



SESION ORDINARIA N° 066/2014

ACTA N°. 066/2014

En Cerro Sombrero a 15 de septiembre del 2014, siendo las 11:10 Hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Gloria Mansilla Mansilla, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, Alcalde Subrogante la Srta. Carolina Sandoval Cifuentes y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que el Concejal Garin Mayorga Mayorga presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Que el día jueves a las 14:00 hrs., se realizó visita en terreno de la licitación pública del Albergue y comedor y a las 16:00 hrs. al proyecto refugio y camping.
El día viernes a las 14:00 hrs., se realizó también la visita en terreno de los proyectos FRIL, de La Ponderosa y Cancha de jineteadas.
- 2.2 Se está trabajando junto a la Subdere en el proyecto de normalización del sistema eléctrico de la escuela, el cual va a ser financiado a través del PMU.
- 2.3 Se está haciendo un levantamiento topográfico del terreno para la nueva población.
- 2.4 Se solicitó a través del Ministerio de Energía, un catastro de toda la comuna, respecto del sistema eléctrico que tenían las viviendas de Cerro Sombrero, en esa oportunidad se le explicó al Ministerio que se contaba con una situación excepcional en la comuna, sobre todo en el tema de las estancias, que utilizan generadores, lo cual no estaba en conocimiento de ellos, por lo mismo pidieron varios datos para tener un catastro real de la situación de la comuna, esto para evaluar futuras postulaciones en el sistema eléctrico.
- 2.5 Se realizó una reunión con el comité de vivienda, en la cual se planteó la incorporación de don José Paillan, Madalen informó que él reúne todas las condiciones para postular en forma individual, pero el comité igual lo va a apoyar, el equipo fue a visitar el lugar e hizo el levantamiento técnico y adjuntó toda la documentación para que se haga la postulación individual al mejoramiento técnico.
- 2.6 En cuanto a la consulta hecha en sesión anterior, respecto a la destinación para el relleno sanitario, la información que recibió fue que, el terreno se va a utilizar para planta de acopio y reciclaje, siempre ligado a la misma finalidad de la adquisición.



- 2.7 Sobre los proyectos de servicios básicos, la unidad encargada informó que se presentó el proyecto a la Subdere, y ésta hizo las observaciones en cuanto al sistema del gas, solicitando un certificado de Enap, en el cual se debe indicar, que se autoriza cambiar línea de alta presión, está pendiente el certificado, porque aún Enap no lo emite.
- 2.8 En cuanto al agua y alcantarillado se subsanaron las observaciones, respecto del tema electricidad, dice que se reunieron con Enap, para ver posibles soluciones de que entreguen electricidad en el sector de La Ponderosa.
- 2.9 El día viernes se hizo una visita en terreno de los Consejeros Regionales, respecto del proyecto Reparación del sistema de agua potable y alcantarillado, posteriormente culminó con una reunión en la sala de Concejo, teniendo varios resultados positivos, entre ellos el apoyo de 3 Consejeros Regionales, en las iniciativas y proyectos que se están realizando en la comuna.
- 2.10 Informa que estaba pendiente el tema de Bioagua, dice que antes de enviar el oficio, se comunicó personalmente con la institución y habló con Leonardo Narváez que es uno de los profesionales que está a cargo manifestándole que no se había recibido ninguna información y dijo que no tenía ningún problema de venir a la comuna, a informar el estado del proyecto, pero hay que canalizarlo a través del Gobierno Regional, lo que sí manifestó que el atraso y la no entrega de la información era porque tuvieron problemas con la adquisición de terreno en Porvenir, sin perjuicio de eso, ellos tienen calendarizada una visita a las comunas, la primera semana de octubre, donde se supone que van a informar, lo que ocurrió en estos últimos meses.
- 2.11 La Alcaldesa Subrogante, informa que se realizó la premiación de la campaña de ahorro de energía, realizada por los niños de la escuela, que tuvo una gran participación, tanto de los niños como de los apoderados y comunidad en general, estuvieron presentes el Concejal Claudio Andrade y la Concejala Blanca Culun, esta actividad da luces de que el pilar fundamental en la comuna son los niños y hay que seguir trabajando con ellos.
- 2.12 La Alcaldesa Subrogante, informa que llegó un ejemplar impreso del PLADECO, por ahora, y después va a ver una ceremonia, donde se hará entrega oficial y de otros ejemplares, agrega que también hay un tríptico, que informa lo que es el Pladeco 2014-2018.
- 2.13 La Alcaldesa Subrogante, dice que en el marco del ahorro de la energía, se hará entrega de una agenda, donde está el nuevo logo institucional de la municipalidad y unas ampolletas de bajo consumo, que también fueron entregadas en la premiación del día viernes, se hace entrega a cada Concejal y Concejala de bolsa con los implementos mencionados.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay.

VARIOS TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Concejal Bahamonde, solicita le aclaren más respecto de la topografía de la nueva población, dado que él no estuvo en la sesión donde se informó al respecto.



La Alcaldesa Subrogante, indica que en la sesión anterior informó que se adquirió el terreno para la nueva población, pero en primera instancia es realizar la transferencia de Carabineros a la Municipalidad y posteriormente hacer la subdivisión del sitio, pero antes de hacer esta subdivisión se necesita hacer un levantamiento topográfico del terreno, y en eso se está trabajando, para ello se contrató un topógrafo.

La Concejala Culun, consulta bajo que vía se contrata al topógrafo y quién es.

La Alcaldesa Subrogante, responde que se contrata vía honorarios, porque realiza una función específica y el nombre no lo tiene en estos momentos.

- 4.2 La Concejala Culun, dice que en sesiones anteriores, ella manifestó que, había conversado con el nuevo Director de la JUNAEB, don Pablo Oyarzun, por lo que solicita reenviar información respecto de la Beca Territorial, dado que él desconoce el tema.
- 4.3 La Concejala Culun, se refiere al informe del PLADECO, destaca el diseño e indica que ahora hay que ver si las observaciones fueron subsanadas.
La Alcaldesa Subrogante, dice que la idea era que el Concejo Municipal, viera materialmente el Pladeco, para así activar el pago.
La Concejala Culun, dice que ella había hablado de poner una fe de erratas, como no lo va, es posible que hayan cambiado las observaciones.
La Alcaldesa Subrogante, dice que Fernando Díaz, está a cargo de informarles cualquier observación, dado que está en contacto con la Consultora.
- 4.4 El Concejal Andrade, se refiere a la invitación para participar en la visita a terreno de la Planta de Tratamiento, con los Consejeros Regionales, y que no les llegó a todos, esto fue ajeno al municipio, agrega que se hizo la visita a terreno, la cual culminó con una reunión en el municipio, donde los Consejeros dieron a conocer la buena disposición en que se aprueben los recursos para que se cambie el lugar de la planta de tratamiento.
- 4.5 El Concejal Andrade, agradece al equipo que se formó en el tema del ahorro de energía, el cual está compuesto por, el municipio, escuela y Enap, y lo importante que es integrar a los niños a este tipo de actividad, solicita se les haga llegar las felicitaciones al grupo de funcionarios municipales, porque fue un excelente trabajo y se han recibido muy buenas críticas.
- 4.6 La Concejala Culun, se suma a las palabras expresadas por el Concejal Andrade, respecto de la visita en terreno, destaca el hecho de que se contó con la presencia del Presidente de la Comisión de infraestructura, don Dalivor Eterovic y la Presidenta de la comisión de Fomento Productivo, Sra. Patricia Vargas, dos comisiones relevantes para el tema del desarrollo de las comunas pequeñas, instancia donde se aprovechó de plantearles otras situaciones que están pendientes, como es el caso de la cancha de futbolito, se destaca que dado a la inversión significativa que presentó esta modificación de lugar de la planta de tratamiento, ellos están conscientes de que no por eso van a limitar en otras iniciativas.
- 4.7 La Concejala Culun, informa que fue invitada a la actividad de premiación de los niños que participaron en el concurso de la campaña de ahorro de energía, y lo digno de destacar, los resultados que se vieron de manera inmediata, una vez que los niños se unieron a la campaña, por eso son los mejores aliados, que uno puede tener para generar un cambio de conducta, cree que es el inicio de un proceso largo que se viene, felicita a todos los que participaron en esta iniciativa.
- 4.8 La Concejala Mansilla, dice que le están consultando sobre la vestimenta para el concurso de cueca.



La Alcaldesa Subrogante, indica que no hay requerimientos en cuanto al vestuario.
La Concejala Culun, dice que estaban consultando si va el desfile con la gente del campo.
La Alcaldesa Subrogante, dice que algunos están confirmando, pero están con el trabajo de la esquila.
La Concejala Culun, consulta que se va a decidir acá respecto al desfile, ya que dada las condiciones climáticas en Punta Arenas, lo suspendieron, pregunta si se tiene un plan B.
El Concejal Bahamonde, dice que acá es media hora el desfile, a diferencia de Punta Arenas que son muchos colegios.
El Concejal Andrade, opina que el clima no debe ser un impedimento, a su vez manifiesta que algunos pobladores no están de acuerdo que la rayuela se haga en el gimnasio, el año pasado se hizo en La Ponderosa.
La Alcaldesa Subrogante, se estaba viendo si se incluía o no, por lo extensa de la actividad y lo que implica el trabajo de los funcionarios, este año la rayuela la organiza Enap y por eso se hace en ese lugar, y no la hizo el municipio, porque la escuela tenía su kermesse y también porque así participan más organizaciones, no es por una actitud negativa de no querer hacerla.
El Concejal Andrade, cree que hay que delegar responsabilidades y la rayuela la podría haber hecho el club de rayuela, él se ofrece para apoyar y cree que sus colegas también están dispuestos a colaborar.
La Concejala Culun, cree que es importante la participación de las organizaciones, no sólo en el tema de la rayuela, sugiere invitarlos y si ellos no se suman, al menos se les consideró, está la voluntad de los 6 Concejales para apoyar y eso es en forma permanente, sugiere que cuando se planifiquen las actividades, se formen equipos de trabajo y no sea un tema sólo de los funcionarios.
La Alcaldesa Subrogante, indica que con tiempo se les invitó a las organizaciones comunitarias a participar de todas las actividades que organiza la municipalidad.

- 4.9 La Concejala Culun se refiere al aniversario de la comuna y que en la sesión pasada ella propuso declarar como ciudadano Ilustre al Sr. Ojeda, como un homenaje póstumo, ahora dice tener una nueva propuesta en relación a cuantos nuevos ciudadanos tenemos en la comuna de octubre del año pasado a la fecha, por lo que, propone que en la velada se haga un bienvenido ciudadano a la comuna, presentando oficialmente a los bebés recién nacidos, que sea esta la instancia de presentarlos, como nuevos ciudadanos de nuestra comuna, donde se les podría entregar una piocha con el nuevo logo.
El Concejal Bahamonde, propone que se entregue un premio a un camionero, en reconocimiento a su trabajo, que podría ser elegido entre los camioneros.
La Concejala Mansilla, dice que ella conoce a Don Teodoro Barría, que es camionero y se podría premiar.
La Concejala Culun, cree que hay que generar un sistema, que permita evaluar todos los nombres en igualdad de condiciones, para finalmente definir quién sea el ganador, que entreguen los nombres y el municipio decide quién será el merecedor del premio.
El Concejal Bahamonde, dice que es un premio para quien se destaca dentro de los transportistas, que es buen compañero, etc.
La Alcaldesa Subrogante, dice que también hay que ir viendo los nombres de los ciudadanos ilustres.
- 4.10 La Concejala Paillan, felicita a la Alcaldesa Subrogante, por la noticia que entregó de los terrenos y las gestiones que se están haciendo.
A su vez consulta respecto de la Junta de Vecinos.
La Alcaldesa Subrogante, dice que tiene que reunirse con la Sra. Josefina Inao, y será la próxima semana.



- 4.11 La Concejala Paillan, dice que el otro día ella estaba en el paradero, y un vecino le dijo a una persona que estaba mal estacionado, pero la persona le respondió que no había ningún letrero de No estacionar.
- 4.12 La Concejala Paillan, se refiere al problema del desagüe.
La Alcaldesa Subrogante, dice que le informó a Madalen, para que fueran a ver bien el problema.
- 4.13 La Concejala Mansilla, respecto del paradero, consulta si se puede tomar alguna acción y colocar barreras.
La Alcaldesa Subrogante, dice que se tiene que ver, ya que se está trabajando en un proyecto de señaléticas, habría que conversar con Enap y Carabineros.
El Concejal Andrade, se refiere a que la persona que dijo que no hay letrero de no estacionar, está equivocado, porque hay una señalética con el bus, que significa que no se puede estacionar ahí.
La Alcaldesa Subrogante, manifiesta que en muchas oportunidades se le ha dicho a Carabineros.
El Concejal Bahamonde, dice que él ha propuesto que se haga un mini proyecto para construir un andén y así nadie más se podrá estacionar en el lugar.
La Concejala Mansilla, dice que es una buena iniciativa del Concejal Bahamonde y que daría solución.
La Concejala Paillan, dice que el Alcalde informó, que eso lo tenía para un proyecto.
La Alcaldesa Subrogante, dice que va a consultar y entregar la información en la próxima sesión.
- 4.14 La Concejala Culun, solicita a la Alcaldesa Subrogante entregarle mayores antecedentes respecto de lo solicitado por el Ministerio de Energía.
La Alcaldesa Subrogante, indica que llegó un oficio, consultando como se procedía con el sistema eléctrico en la comuna, Madalen se comunicó directamente con el Ministerio en Santiago y les comentó más o menos, la situación que teníamos, situación que era totalmente ajena a lo que ellos imaginaban, a partir de eso, hace unos meses atrás, la Dirección de Obras y Dideco están trabajando en un catastro de las personas que viven en las estancias, y ellos se comprometieron a enviarles esta información, para que puedan canalizar la situación que tenemos en la comuna, y así poder generar iniciativas que sean distintas a las que se realizan en otras regiones, en la próxima sesión dice que entregará mayores antecedentes.
- 4.15 La Concejala Culun, insiste en la propuesta que en algún momento se hizo en la mesa del Concejo, con respecto a realizar un operativo, para sacar de los domicilios, todos los escombros, manifiesta que es preocupante el aumento que ha habido de micro basurales, en diferentes lugares del pueblo, la idea sería sacar los escombros y llevarlos y apilarlos por ahora en el lugar donde era el relleno sanitario.
La Concejala Mansilla, propone que se pueda realizar un trabajo en conjunto con Enap, porque ellos tienen otros tipos de residuos, como fierros, latas, etc.,
El Concejal Andrade, dice que no está de acuerdo en que se haga un lugar de acopio a la entrada de Cerro Sombrero, ya que si se quiere crecer, se vería muy mal.
La Concejala Mansilla, dice estar en contra de la opinión del Concejal Andrade, dado que se ha conversado sobre el tema y para reciclaje, en ese caso sería juntar y después sacarlo de ahí.
La Alcaldesa Subrogante, dice que eso se trabajó en otras reuniones donde se vio el tema del relleno a nivel provincial, la idea de tener un acopio en la comuna, es para el tema del reciclaje, sobre todo porque somos una municipalidad que está con Certificación Ambiental.
La Concejala Mansilla, acota que por lo general son galpones grandes y que no se ve la basura desde el exterior.



El Concejal Andrade, dice estar de acuerdo en que se haga, pero no en ese lugar, a su vez se refiere a que no se ha hecho la limpieza de papeles del vertedero, y eso va a perjudicar al dueño del terreno, ya que ellos pueden ser sancionados por el impacto que están produciendo, hay una obligación que cumplir y no pasa por el dueño, sino que es la municipalidad la responsable y no se está cumpliendo con el contrato.

La Alcaldesa Subrogante, dice que va a revisar el contrato, para ver si se está o no cumpliendo.

La Concejala Culun, manifiesta que respecto del centro de acopio, igual ella tiene sus reparos, porque a futuro ahí va a ver una población, con 18 familias, y por eso no está de acuerdo con el lugar para el acopio, si está de acuerdo con la iniciativa, consulta si como se va a realizar, si se está o no preparado efectivamente para iniciar el acopio y el tema del reciclaje sea efectivo el 2015, o es algo que va para futuro, en cuanto a lo que se tiene en arriendo para el vertedero, la Concejala Culun, dice que si el contrato no ha cambiado, ahí se establecía que una vez al año, la municipalidad se comprometía a hacer una limpieza total del terreno, dado que el dueño integra el Padco, y es que pasan por organismos internacionales que fiscalizan en forma aleatoria a diferentes predios, si en algún momento le cae una fiscalización de este organismo internacional al dueño del terreno, no solamente la multa es para el dueño, sino que también para el SAG, por lo que sugiere que el municipio realice a la brevedad la limpieza, dice que ella fue a ver y está todo el terreno con papeles.

El Concejal Bahamonde, reitera la solicitud de la copia del contrato del vertedero, para verlo.

El Concejal Andrade, dice que no puede asegurar, ya que no conoce el contrato, pero si el propietario va a tener problemas, que se le busque rápidamente una solución.

- 4.16 La Concejala Culun, solicita los criterios de evaluación para la entrega de los sitios, y hace recuerdo de que está pendiente la carta que envió don Manuel González .
La Alcaldesa Subrogante, dice que ella entregó un informe al respecto, hay que analizar la situación, la que viene desde el año 2002, por lo que le queda complementar su informe jurídico, y lo ideal es que este tema se vea en la próxima sesión y en cuanto a la asignación de los sitios se hace necesario que esté reglamentado, agrega que le falta por ver mucha información.
- 4.17 la Concejala Mansilla, se refiere al tema pendiente de la calefacción del Alero.
La Alcaldesa Subrogante, informa que la solución que se puede dar por el momento, es comprar calefactores, se necesitan 4 calefactores, se estuvieron cotizando y tienen un costo de \$250.000 y \$ 300.000, cada uno, los que no alcanzan a estar para el 18, porque hay que licitarlos, porque sobrepasa el monto que exige la ley de compras públicas, se habló con finanzas y recursos hay, pero no van a estar para las fiestas patrias, se están buscando otras soluciones con Enap, para ver si pueden apoyar con la calefacción.
- 4.18 La Concejala Culun, manifiesta que está pendiente el informe de la Unidad de Control.
- 4.19 El Concejal Bahamonde, informa que le interesa participar en Punta Arenas, en un taller que organiza Iter Chile, denominado "Remoción de Alcaldes y funcionarios", los días 1 y 2 de octubre del presente.
- 4.20 El Concejal Andrade, la Concejala Culun y el Concejal Bahamonde asistirán a Exposición de la Planificación Estratégica de la Asociación Regional de Municipalidades y Antártica Chilena, a efectuarse en Punta Arenas el día 24 de septiembre y a la Ciudad de Porvenir los días 24 y 25 de Septiembre de 2014 para asistir a Taller Provincial denominado "Matriz Energética para Magallanes al 2050" a realizarse en dicha Ciudad, la Concejala Mansilla, informa que asistirá al taller de Porvenir.



- 4.21 El Concejal Andrade. Consulta si se han visto dictámenes en relación a los reembolsos de los Concejales.
La Alcaldesa Subrogante, dice que ha buscado, pero no ha visto todo el tema.
El Concejal Andrade, solicita a la Alcaldesa Subrogante consultar, ya que para él sigue siendo engorroso tener que utilizar sus recursos y después reembolsar, que pasa en el caso de que no tenga dinero.
La Alcaldesa Subrogante, cree que es mejor pedir un pronunciamiento, ya que dan las indicaciones de una situación específica.
La Concejala Mansilla, se refiere a que en una oportunidad el Concejal Andrade, no pudo viajar a Porvenir, porque falló su vehículo y el municipio no pudo trasladarlo.
- 4.22 La Concejala Mansilla, consulta quien toma las funciones que cumplía Rocío Valenzuela que ya no está en el municipio.
La Alcaldesa Subrogante, responde que de manera transitoria está a cargo de Fernando Díaz, y los primeros días de octubre ya estaría la otra persona.
- 4.23 La Concejala Culun, dice que en la última sesión, se acordó el envío de una carta por la bajada del proyecto del Hospital de Porvenir, dice que envió una propuesta a Carolina y habría que ver si está bien y enviarla.
La Alcaldesa Subrogante, dice que se la podría enviar a todos para que exista un consenso.

Al no haber más temas que tratar, la Concejala Mansilla Presidenta Subrogante del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 12:45 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 9 de octubre del presente, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., de acuerdo al calendario vigente.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 066/2014

GLORIA MANSILLA MANSILLA
Presidenta Subrogante

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

BLANCA CULUN RAIN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal